



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Diciembre cinco (5) de dos mi veintitrés (2023)

REF. Proceso ejecutivo de TRINIDAD ROJAS PARRA c.c. #31.909.015 contra MÓNICA ANDREA CAMACHO PARDO c.c. #37.746.116. Radicado 41001-41-89-004-2022-00198-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de reconocimiento de personería, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor ROBERTO AMAYA VARGAS, para que actúe como apoderada de la parte *demandante* TRINIDAD ROJAS PARRA, con facultad de recibir.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana